



**ACTA DEL FALLO DEL JURADO DEL
VI CONCURSO FOTOGRÁFICO "MEDIO AMBIENTE DE LA RIOJA"**

Reunidos en la sede de la Dirección General de Medio Natural, C/ Prado Viejo, 62 bis de Logroño, hoy 29 de abril de 2013 a las 17:00 horas, los miembros del Jurado del VI Concurso Fotográfico "Medio Ambiente de La Rioja":

D. Daniel Herce Hernández, miembro de la Agrupación Fotográfica de La Rioja;

Dña. M^a Teresa Rodríguez Miguel, fotógrafa profesional;

D. Dña. Mónica Ruiz Ascacíbar y D. Julio Verdú Castro, funcionarios adscritos a la D. G. de Medio Natural;

conforme a lo dispuesto en la Orden 6/2009, de 5 de noviembre, de la Consejería de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial; la Orden 17/2012, de 3 de septiembre, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, por las que se establecen las bases reguladoras del Concurso fotográfico "Medio Ambiente de La Rioja" (B.O.R. de 16/11/2009 y B.O.R. de 7/9/2012) y la convocatoria para el 2013 (B.O.R. de 4/1/2013), una vez examinadas las 823 fotografías admitidas a concurso, y por unanimidad, adoptan el siguiente fallo y otorgan los premios que a continuación se relacionan:

- Primer Premio, dotado con 3.000 €, a la fotografía:
"Bosque y luz" de D. Ángel Aparisi del Amo (de Logroño, La Rioja)
- Segundo Premio, dotado con 2.000 €, a la fotografía:
"Hayedo GR-93" de D. Sebastián Bellón López (de Albacete)
- Tercer Premio, dotado con 1.000 €, a la fotografía:
"Villarroya" de D. Miguel Ángel Robredo (de Logroño, La Rioja)
- Premio para residentes en La Rioja, dotado con 300 €, a la fotografía:
"La Demanda" de D. Carlos Giménez Sáenz (de Logroño, La Rioja)

lo que comunicamos a la Dirección General de Medio Natural.

D. Herce Hernández

M. T. Rodríguez Miguel

M. Ruiz Ascacíbar



**Gobierno
de La Rioja**

Dirección General de
Medio Natural
Prado Viejo, 62 bis
26071 Logroño

J. Verdú Castro